

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 4 horas y 32 minutos, y se pone á las 7 horas y 31 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana 2, y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 8 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.
De Manacor á la Puebla, á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.



SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El triunfo de san Paulino, obispo y confesor, en Nola, ciudad de Campania.

La traslacion de san Flavio Clemente, cónsul y mártir, en Roma; el cual murió por la fe por orden del emperador Domiciano: su cuerpo, hallado poco há en la basílica de San Clemente, papa, fué depositado en la misma con solemne pompa.

San Niceas, obispo de Romaciano, en el mismo día, esclarecido por su saber y santas costumbres.

San Juan, obispo, en Nápoles; el cual fué llamado al reino celestial por san Paulino, obispo de Nola.

CULTOS.—*Mañana miércoles.*—En San Felipe Neri concluirán las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis; á las diez la misa mayor. Al anochecer meditacion, estacion, *Te-Deum* y la reserva.

En San Jerónimo empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á los Sagrados Corazones de Jesus y de María, siendo la exposicion á las nueve y media; á las diez misa mayor. Por la tarde, á las siete y media el ejercicio del Sagrado Corazon de Jesus y la reserva.

En el Socorro, al anochecer, el ejercicio de la muerte de Santa Rita.

En San Jaime, al anochecer, la devocion de la Agonia del Redentor.

CORTE DE MARIA—En Santa Clara, á la Virgen de la Cueva Santa.

SECCION EXTRANJERA.

LA CUESTION ROMANA.

Recientemente ha llegado á Paris de paso para Lóndres monseñor Ruffo-Scilla, Delegado del Sumo Pontífice en las fiestas próximas á celebrarse en Lóndres en honor de la reina Victoria.

De carácter afable y benévolo monseñor Ruffo-Scilla, ha recibido en Paris á todas las personas que han acudido á visitarle. Entre ellas figura un redactor del *Gaulois* que ha conferenciado detenidamente con el Delegado de Su Santidad, sobre el tema de la conciliacion entre el Vaticano y el Quirinal, y ha reproducido en su periódico la opinion de monseñor Ruffo Scilla en estos términos:

«Vengo de Roma, ha dicho el Delegado de Su Santidad, he visto al Papa, y por consiguiente, vos, como los demas, quereis saber lo que hay de verdad en la pretendida conciliacion del Vaticano y del Quirinal, que es la gran cuestion del día. ¿No es este el objeto de vuestra visita?»

Pues bien, sabed que todo lo que se ha dicho hasta ahora en las conversaciones de los círculos políticos y en la prensa es absolutamente inexacto.

Las palabras pronunciadas por el Papa en su última Alocucion no han tenido otro objeto que probar que el Vaticano no es, como se pretende, el enemigo de Italia, y que el Papa, como Padre de los fieles y como italiano, está pronto á abrir sus brazos á esta Italia, que es su patria, y á la que quiere ver grande y gloriosa.

Pero esto no implica que deba reconocer el presente estado de cosas, ni que renuncie á esta soberanía temporal, única que pueda asegurar la independencia y la libertad del Pontificado.

En mi última entrevista el Padre Santo se dignó decirme á este propósito: «Os aseguro y podeis repetirlo para que todo el mundo lo sepa, que el Padre Santo no renunciará jamás á Roma. Nos la reclamaremos hasta que Nos sea devuelta.»

Claro es, despues de todo esto, que todas las invenciones de una ciudad Leontina, de una cesion de territorio con salida al mar, ó de tal ó cual concesion ó garantía, son del dominio absoluto de la fantasía, al buscar la resolucion de un problema, que

se impone á la cristiandad entera lo mismo que á Italia.

Roma debe ser devuelta al Papa. Lo será un día. Esta necesidad triunfará de todos los obstáculos que á ello se oponen al presente. Es ya un gran paso dado en el asunto hablar de esta posibilidad, que hace un año parecía un absurdo.

El edificio de la unidad italiana no quedará coronado hasta el día en que, por el triunfo del derecho y de la justicia, el Papa bendecirá desde lo alto del Vaticano, la Italia vuelta á la Iglesia.

Ya os lo he dicho todo.»

Tal es el relato hecho por el *Gaulois* de la entrevista que uno de sus redactores celebró con monseñor Ruffo-Scilla.

Nosotros nos contentamos con reproducir la version del *Gaulois*, con las reservas que su procedencia nos impone.

EL CONVENIO ANGLO-EGIPCIO.

El telégrafo sigue comunicando que el sultan de Turquía se resiste todo cuanto le es posible á ratificar el convenio que sus ministros han concertado con Inglaterra para dar solucion á la cuestion egipcia.

Segun parece, el lunes último, sir Henry Drummond Wolff anunció á Said-Pachá que el gobierno de la reina había ratificado el convenio del 22 de Mayo y que esperaba que el sultan no haría esperar más tiempo su adhesion. Sir Drummond Wolff insistió para que todo se halle terminado ántes del 20 de Junio, día del jubileo de la reina. Las instrucciones respecto á este particular son categóricas.

Al mismo tiempo, sir Drummond Wolff insiste cerca del sultan, al que trata de estrechar por todos los medios posibles. Su carruaje hace largas paradas á la puerta de palacio. El principal cuidado del diplomático inglés es destruir en el ánimo de Abdul-Hamid la impresion producida por la oposicion de los santones musulmanes al acto diplomático del 22 de Mayo.

Si el convenio es ratificado, es probable que ocurran en Constantinopla grandes desórdenes. Si el sultan rehusa su firma, la caída del gran visir Kiamil Pachá, y de Said-Pachá, ministro de Negocios extranjeros, favorables á Inglaterra, puede considerarse segura.

Otra version respecto á la cuestion anglo-egipcia hemos recogido en la prensa extranjera llegada hoy á Madrid. Segun la nueva version, Inglaterra no tiene el menor interes en que se apruebe el convenio propuesto al sultan. Por el contrario, al proponer á Turquía bases inadmisibles para Rusia y Francia en la cuestion egipcia, busca el gobierno inglés prolongar la ocupacion de Egipto indefinidamente, haciendo ver á la Puerta que sus deseos son los de zanjar prontamente el asunto, y que si esto no se verifica, la responsabilidad no es de Inglaterra, sino de las potencias que se niegan á aceptar sus proposiciones.

SECCION NACIONAL

Del *Boletin oficial eclesiástico*, del obispado de Tortosa copiamos el importante documento que sigue:

NOS EL OBISPO DE TORTOSA

AL CLERO Y PUEBLO FIEL DE ESTE NUESTRA DIÓCESIS

Hacemos saber: Que el Reverendísimo Señor Secretario de la Sagrada Congregacion del Indice Nos ha dirigido de orden de la misma la importantísima carta, que mandamos publicar para conocimiento y gobierno de nuestros amados diocesanos:

«*Romae ex Secr. Sac. Indicis Congr. die 27 Maii 1887.*

Excelentissime Domine:

Mei muneris est Amplitudinem Tuam certiore facere me documenta recepisse, quae ostendunt per-

laudabilem Amplitudinis Tuae agendi rationem erga R. D. Coelestinum de Pazos; Decanum Cathedralis hujus Diocesis Derthusensis, auctorem oposculi—el proceso del Integrisimo—in adimplendo accurate mandato quod, Tibi fuit commissum per epistolam Sacrae Indicis Congregationis datam die 20 Januarii currentes anni.

Inter vero documenta ad me transmissa inventur epistola ab eodem R. D. Coelestino de Pazos manu propria exarata, in qua ipse, ut decet sacerdotem catholicum et obedientem, adeoque laude dignum, humiliter se subiecit, et adimplevit ea quae Amplitudini Tuae super hoc negotio notificata fuerunt. Quo facto res finita est.

Quapropter in ea sum spe, sublato interviro catholicis, praesertim ecclesiasticis, super hanc rem dissidio, existimationem et observantiam vicissim, nec non veram pacem, fraternamque charitatem in posterum esse regnaturam, juxta dulcissima Christi Domini verba.—Hoc est praecceptum meum ut diligatis invicem, sicuti dilexi vos.—Quod divinum praecceptum in omnium cordibus firmiter imprimendum Summus Pontifex Leo XIII (Quem Deus ad suae Ecclesiae bonum diu sospitem servet) verbo et exemplo nos mirabiliter docet, et incessanter commendat.

Dum haec de Sacrae Indicis Congr. mandato Tibi significo, sacrum annulum deosculor, et cum omni reverentia et observantia subscribo.

Amplitudini Tuae
Addictissimus famulus

Fr. Hieronymus Pius Saccheri Ord. Praed. Sac. Indicis Congr. a Secretis.

Imo. ac Revmo. Domino Dno. Francisco Aznar y Pueyo Episcopo Derthusen.»

Habiendo, pues, el Sr. Dr. D. Celestino de Pazos, Dean de esta santa iglesia cathedral, aceptado *sin vacilar* el Fallo de la Sagrada Congregacion del Indice, relativo al opúsculo que publicó titulado *El proceso del Integrisimo*, ó sea, *Confutacion de los errores contenidos en el otro opúsculo El Liberalismo es pecado*; y estando ademas dispuesto á acatar todo cuanto la citada Congregacion en adelante decida, segun es de ver en su escrito de 28 de Abril último; Nos limitamos á manifestar á nuestros diocesanos.

Que, aceptada por la Sagrada Congregacion del Indice la sumision del Sr. Pazos, deben cesar las discordias y cuestiones que, lejos de edificar, escandalizan á los buenos católicos, que aprueban lo que la Iglesia aprueba y reprueban lo que la misma ha reprobado; y que todos debemos trabajar, cada cual en su esfera, para que, *sublato super hanc rem dissidio*, desaparezca esa honda division que ha introducido entre nosotros el espíritu maligno. Esto se conseguirá si todos pensamos, hablamos, escribimos y obramos animados por la caridad; y viviendo en completa comunica con el Romano Pontífice, lo estaremos tambien con Jesucristo Nuestro Redentor

Queda felizmente terminado este asunto.

Tortosa 7 Junio de 1887.—Francisco, Obispo de Tortosa.—Por mandado de S. E. I. el Obispo mi señor, Ramon Tedó, Secretario.

MADRID 18 DE JUNIO.

Situacion de España en las épocas de *civilizacion y progreso* que atravesamos.

Leemos en *El Imparcial*:

«El enemigo que llama á nuestras puertas ó mejor dicho, que está dentro de casa, se presenta por todas partes amenazador.

Sus avanzadas aterra. El año se presenta en muchas comarcas prometiendo dejar los trojes vacíos; la langosta cruza en otras desvastando como la hoz de un segador los campos; la fíloxera y el mildew secan las vides que no ha muchos años se plantaron á millones y eran única esperanza de nuestra agricultura, cubriendo con sus anchas hojas la tradicional de nuestras tierras; la industria

sufre la crisis general; en produccion de lanas para las fábricas, somos tributarios de la América del Sur, eclipsadas casi por completo las excelencias del ganado merino: en produccion de carnes van perdiendo tambien los mercados que tenían en Inglaterra nuestras provincias gallegas, por la competencia americana; los trigos de las costas de Rusia y de Rumanía llegan á las costas de Levante más baratos que los de Castilla, y aun á no impedirlo tarifas de ferro carriles muy altas, se comería en el centro de España más barato el pan extranjero; los buques pequeños que ántes representaban nuestro comercio en el mar, hoy parados y vencidos por la baratura de fletes, que proporcionan los vapores inmensos de transporte extranjeros, están formados pudriéndose en los puertos; el comercio, como resultado inmenso de todo esto, vive al día, y las suspensiones de pagos son frecuentes, presentándose en una proporcion muy aterradora.

Más, ¿á qué seguir enumerando males que afligen á unas y otras naciones, ó que son generales? No viene el mal, no avanza el fantasma de la miseria con paso callado y silencioso, sino á la descubierta, levantando por do quiera ruidoso clamoreo, que encuentra ecos en todas partes, desde las modestas columnas de la prensa de provincias llenas de sentidas lamentaciones que inspira la proximidad del daño, hasta los escaños de la Cámara alta, donde vienen los terratenientes más ricos, los príncipes de la industria y del comercio á pedir en formas que por lo antireglementarias demuestran en su urgencia la gravedad del peligro, que estudien los problemas económicos pendientes y se la dé una solucion pronta.»

— Con el ministro de Hacienda han celebrado una conferencia los diputados antillanos y andaluces, y en esta conferencia quedó convenido que el Sr. Puigcerver aceptaría una enmienda que abrace los puntos siguientes:

1.º Libre introduccion sin pago de derechos arancelarios en bandera española de los productos coloniales de las Antillas y Filipinas.

2.º Devolucion de derechos á los azúcares antillanos y filipinos que fuesen refinados, y bonificacion de un 20 por 100 como prima por merma.

3.º Rebaja de una quinta parte del concierto que pagan los fabricantes de azúcar de Málaga, Granada y Almería, empezando esta concesion desde el próximo año económico.

Los Sres. Berges, Diaz Moreu y Rodríguez San Pedro se reunieron á última hora de ayer tarde para redactar la enmienda al art. 13 de los presupuestos, con arreglo á los anteriores extremos.

— En las sepulturas descubiertas últimamente en los terrenos de la Exposicion de Cádiz se han notado algunas circunstancias raras y que se prestan á los estudios de las personas entendidas en arqueología.

Dos de ellas eran bastante profundas, y muy cerca estaba otra en la que se había verificado el enterramiento del cadáver en pié, teniendo la sepultura la figura de una chimenea.

La cubrían dos tejas de barro color verdoso: en una de aquellas estaba grabada la letra *Alpha*, y en la otra *Omega*, primera y última del alfabeto griego, y que parecían indicar esta idea: Principio y fin de la vida.

En las dos sepulturas planas, colocadas á muy corta distancia, se hallaron pequeñísimos fragmentos de huesos.

Los de los miembros inferiores presentan un color verde, lo cual parece denotar que al verificarse el enterramiento se colocó allí alguna sustancia de aquel color, á pesar de que se comprende la mucha cal en que fueron envueltos los cadáveres.

En las mismas tumbas se hallaron pedazos de dos pequeñas vasijas de barro, una color verde y la otra blanco.

De estos receptáculos se ha sacado un facsímile en barro, el cual ha sido remitido por el Sr. del Toro á la Academia de la Historia.

— Declamaba un protestante contra las imágenes de los santos, alegando textos del Antiguo Testamento que las prohibían.

Hállabase allí un zapatero de viejo, que había oído el día ántes un sermón del cura sobre esta materia; y lo había entendido tan bien, que en esta ocasion dijo más que supo.

Encaróse con el protestante y dijo:

— Señor pastor: si tiene usted tanta devocion al Antiguo Testamento que quiere que obligue á los cristianos lo que se mandó sólo á los judíos, ¿por qué no se aplica usted la ley que tenían de no comer carne de puerco? Por cierto que tan aficionado es usted á comer morcillas y jamones como á empinar la bota.

No tuvo que replicar el pastor ni, aunque hubiera sabido, le hubiera oído nadie con la escopetería de risotadas que se armó en el auditorio.

— Tres obras de importancia están haciéndose actualmente en España, la Catedral de Madrid, el frontis de la de Barcelona y la Iglesia de la Sagrada Familia de dicha ciudad; las tres van adelantando

de manera que honran á sus directores, y serán por muchos siglos testimonios de la piedad que aun hay en el nuestro en medio de la indiferencia que domina á tantos hombres desgraciados.

— A las seis de la tarde del viérnes descargó una horrorosa tormenta de piedra en Orense y su término.

En la poblacion reinó gran pánico, pues en pocos momentos desaparecieron la mayoría de los cristales de los edificios y destruidos por completo los faroles del alumbrado. Por la imposibilidad de poder reponer los cristales rotos por la piedra, la poblacion quedó á oscuras.

En el campo las pérdidas han sido considerables. Las viñas y el arbolado ha quedado casi destruído.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

— El miércoles, 9 del corriente mes, fueron recibidas por el Papa en audiencia privada las Religiosas y alumnas del Sagrado Corazon, quienes ofrecieron á Su Santidad los donativos que con motivo del Jubileo Sacerdotal envían las casas de dicho instituto religioso de Italia, Francia, Bélgica, España, Inglaterra, Irlanda, Argel, América y Sidney en Australia, cuyos donativos consisten en ornamentos de iglesia, altares portátiles para uso de los misioneros, capillas completas para Obispos, etc., etc., y fueron acompañados de una dedicatoria en frances, escrita sobre un pergamino adornado de magníficas miniaturas.

Ademas, las casas de Roma y de Italia ofrecieron como donativo especial al Padre Santo, y para su uso particular, riquísimos ornamentos sagrados y preciosísimos encajes, muchos ricos muebles dorados cubierto de terciopelo y adornados de maravilloso bordado, para la Capilla particular, y una respetable cantidad para el Obolo.

— El Senado de los Estados Unidos del Norte de América ha votado recientemente un *bill*, ofreciendo una garantía de cien millones de duros á una compañía, constituida ya, para la construccion de un canal desde el Atlántico al Pacífico, en territorio de la república de Nicaragua.

Hay quien entiende que este nuevo canal en proyecto es una maniobra *yankee*, cuyo objeto es desacreditar la obra ya bastante adelantada de Lesseps, que se construye en el mismo Panamá.

Lleva este último la grandísima ventaja de no recorrer más de 30 millas marinas, mientras que el de Nicaragua ha de atravesar 276 millas en línea recta, pero como éstas constituyen la parte más sana, rica y poblada del istmo, que contiene tambien los grandes lagos de Nicaragua, no falta quien crea en la formalidad de la empresa, que no sólo facilitaría la comunicacion entre los dos Océanos, sino tambien multiplicaría las producciones de un país virgen, susceptible de grandes transformaciones económicas.

La primera idea de esta obra colosal se debe á D. Antonio Cerdá, que la propuso en 1823 en el seno de la Asamblea Constituyente reunida para dotar de gobierno á la América Central, añadiendo que una empresa de este género era la más digna de inaugurar el régimen republicano.

— Ademas de los objetos que para la Exposicion de Filipinas ha traído, segun dijimos, el vapor *Isla de Panay*, ha desembarcado muchos animales del archipiélago, entre los cuales llaman la atencion un carabao, una hiena, un faisán con plumaje de brillantes colores, un venado, multitud de pájaros y palomas, siete monos de palmo y medio de altura cada uno, una cigüeña y varias víboras.

— *El Clamor de Castellon* da una noticia que no deja de ser grave; la de que aquel juzgado de instruccion ha dictado auto de procesamiento contra el administrador de contribuciones y otros dos empleados de la delegacion de Hacienda, por supuesta falsificacion de cierto documento, en virtud de lo cual han sido suspendidos de empleo y sueldo aquellos tres funcionarios.

— La riqueza del petróleo en la region de Bakon (Cáucaso) acaba de presentarse de nuevo en un fenómeno extraordinario, fundado en el principio de la presion de los gases. Al hacerse la perforacion de uno de los pozos que sirven para la extraccion del precioso líquido, la sonda alcanzó el yacimiento que se buscaba, pero el petróleo se precipitó con tal violencia por la abertura practicada, que piedras, terrenos y cuanto encontró al paso fué lanzado con fuerza tan considerable que la columna tomó una elevacion de más de 70 metros. En un instante los receptáculos destinados á depositar el petróleo se desbordaron, formándose un verdadero rio que tomó la direccion de las vertientes al mar. Cuantos esfuerzos se han practicado para evitar la inmensa pérdida del líquido han resultado inútiles é infructuosos, y el petróleo continúa saliendo con la misma impetuosidad que el primer día (22 de Marzo último), y corriendo hacia el mar, siendo insuficientes los medios de provechamiento de tanta riqueza.

PALMA 21 DE JUNIO

Firme la Redaccion de EL ANCORÁ en su laudable propósito de propagar la devocion al Sagrado Corazon de Jesus en toda la Provincia, donde afortunadamente tenemos constantes suscriptores y amigos que de seguro nos secundarán en esta empresa, no podemos ménos de recomendarles la lectura y propagacion, entre sus amigos y toda clase de personas, de las aspiraciones que á continuacion transcribimos para mayor gloria de Dios y santificacion de las almas.—Dicen así:

ASPIRACIONES

AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Para todas las horas del día comenzando desde las seis de la tarde.

6. Corazon de Jesus, fuente inagotable de bondad y misericordia; os entrego para siempre mi corazon y todo cuanto tengo.

7. Corazon de Jesus, que enseñais toda verdad, imprimid en mi corazon vuestras divinas virtudes y vuestra santa ley.

8. Corazon de Jesus, dulce refugio de los desgraciados, haced que yo no sea jamas tan ingrato que olvide vuestros beneficios.

9. Oh Corazon de Jesus, yo acepto con resignacion las aficciones y amarguras que os digneis enviarme, y quiero seguivos al huerto de las Olivas, á donde vais á llorar nuestros pecados.

10. Corazon de Jesus, abrumado de ultrajes, que no me haceis oír sino palabras de gracia y salvacion, haced que tome yo parte en vuestros dolores.

11. Corazon de Jesus, purificad mi corazon en las saludables aguas de la penitencia, y abrasadlo con las llamas de vuestro divino amor.

12. Corazon de Jesus, tan sumiso á las órdenes de la divina justicia, ya no quiero resistirme á vuestra santa voluntad.

1. Corazon de Jesus, luz en mis tinieblas, fortaleza en mis tribulaciones, riqueza de mi pobreza; por Vos espero llegar á la eterna felicidad.

2. ¡Jesus mio! Escondedme en vuestro divino Corazon, y no permitais que jamas me separe de Él.

3. Corazon de Jesus, modelo de mansedumbre, de humildad y penitencia, dadme un corazon semejante al vuestro.

4. Corazon de Jesus, tan compasivo y piadoso, venid á socorrerme en todas mis penas y aficciones.

5. Corazon de Jesus, mi esperanza, mi amor y mi vida: olvide yo mi mano derecha, y olvideme de mí mismo, ántes de perder la memoria de vuestros dolores.

6. Corazon de Jesus, harto de oprobios, haceos conocer de todas las naciones, á fin de que os den tantas alabanzas y bendiciones cuántos son los ultrajes que de ellas mismas habeis recibido.

7. Corazon de Jesus, anegado en un mar de dolores: yo uno mi contricion á la que os ofrecen los corazones que os aman.

8. Corazon de Jesus, saciado de oprobios, haced que yo no me glorie jamas sino en vuestras humillaciones.

9. Corazon de Jesus, que tan ardientemente nos amais: que todos los corazones se abrasen en vuestro amor.

10. Corazon de Jesus, víctima del amor que nos teneis: no desecheis un corazon que sólo quiere vivir para reparar los ultrajes que habeis recibido.

11. ¡Jesus mio! Haced que yo participe de lo que sentía vuestro divino corazon cuando caísteis bajo el pesado madero de la cruz, y animadme con santo celo para trabajar por salvar las almas.

12. ¡Amorosísimo Jesus! que quisisteis ser clavado por mí en la cruz: haced que yo vuelva amor por amor á vuestro corazon.

1. Oh Corazon de Jesus, yo quiero unir mi corazon al de María, y no cesar jamas de tomar parte en vuestros dolores.

2. Corazon de Jesus: haced que os ame con el amor más ardiente, generoso y constante.

3. Corazon de Jesus: inmoladme yo en obsequio vuestro todo lo que en mí os desagrada á fin de que sólo vos reineis en mi corazon.

4. Señor, yo soy un reo que merece la pena de prision: encerradme en vuestro divino Corazon, y hacedme la gracia de permanecer siempre en Él.

5. Corazon Sagrado de Jesus, que haceis la felicidad de los santos: mi alma desfallece de puro deseáros: *En Vos, Señor, he esperado, nunca jamas quedaré confundido.*

«Bendeciré todas las casas en donde la imagen de mi Sagrado Corazon sea expuesta y venerada.

«Las personas que propagaren esta devocion, tendrán escrito su nombre en mi Corazon, y jamas será borrado de él. Publica y haz publicar en todas partes, que derramaré mis gracias con abundancia sobre todos aquellos que vengán á buscarlas en mi Corazon.»

(Son palabras de Nuestro Señor á la Beata Margarita María.)

La colecta para la celebracion del Jubileo Sacerdotal de Leon XIII en la Secretaria de Cámara de este Obispado ascendia ayer á la cantidad de reales 28.431'30, siendo los nuevos donantes los señores que á continuacion transcribimos:

Suma anterior	24013'70
Junta de Señoras de Campanet	83'00
Por conducto de la misma	72'80
Ecónomo, Vicario y Junta de Caballeros de Campanet	76'00
Por conducto de los mismos	68'80
Sr. Cura-párroco de Cámos	100'00
Sr. D. Guillermo Bennasar Pbro.	25'00
Sr. D. Mateo Prohens Pbro.	30'00
Sr. D. Juan Ballester Pbro.	40'00
Sr. D. Bartolomé Obrador Pbro. y Vic.º	50'00
Sr. D. Onofre García Pbro.	8'00
Sr. D. Bartolomé Ginard Pbro.	6'00
Sr. D. Mateo Oliver Pbro.	32'00
Sr. D. Damian Mesquida	6'00
Sr. D. Miguel Sala Vicario	20'00
Sr. D. Guillermo Sala Pbro.	20'00
Sr. D. Juan Ginard Pbro.	10'00
Resultado de una cuestacion	329'00
Sres. Rector y Comunidad de Sineu	120'00
D. Juan Font, Alcalde de id.	20'00
D. Gaspar Riutort, Juez municipal de id.	20'00
D. Gabriel Vives, Jefe de la Guardia Civil de id.	20'00
D. Antonio Ferrer de la Cuesta de id.	20'00
D. José Gacias y Garau de id.	20'00
D. Guillermo Real y Costa de id.	20'00
D. Mariano Oliver y Vallespir de id.	20'00
D. Antonio Salvá y Amengual de id.	20'00
D. Cristóbal Gacias y Riutort de id.	20'00
D. Gabriel Amengual y Roig de id.	20'00
D. C. Teodoro Servera y Real de id.	20'00
D.ª Dolores de la Cuesta de id.	10'00
D.ª Enriqueta Castrillon de Vives de id.	10'00
D.ª Cármen Coll de Oliver de id.	10'00
D.ª Juana M.ª Barceló de Gacias de id.	10'00
D.ª Juana Ana Garau de Real de id.	10'00
D.ª Catalina Mayrata de Mateu de id.	10'00
D.ª Catalina Font y Oliver de id.	10'00
D.ª Concepcion Real y Gibert de id.	10'00
D.ª Juanita Oliver de Salvá de id.	10'00
D.ª Catalina Gacias y Barbarin de id.	10'00
D.ª Francisca Ferrer y Aloy de id.	10'00
D.ª Pedrona M.ª Manera de Gacias de id.	10'00
D.ª Rosa Salvá y Real de id.	10'00
D.ª Concepcion Gibert de id.	20'00
D.ª Margarita Barceló de id.	6'00
D.ª Catalina Real de id.	10'00
D. Rafael Vanrell de id.	10'00
D.ª Paulina Grimaux de Vanrell de id.	10'00
D.ª Magdalena Font, Vda. de Gual de id.	10'00
D.ª Antonia Fiol de Font de id.	10'00
D. Francisco Real de id.	8'00
D. J. S. de id.	2'00
D. M. S. de id.	2'00
D. J. E. de id.	4'00
Recogido en las bandejas de id.	244'00
Junta de Caballeros de Espórlas	150'00
Por conducto de D. Guillermo Salas	46'00
Párroco y fieles de Puigpuñent	100'00
Por mano del Sr. Vicario de Costix	1200'00
Rdo. Sr. Cura-párroco de Llummayor	80'00
Junta de Caballeros de id.	102'00
Junta de Señoras de id.	100'00
Recaudado en la iglesia de id.	246'00
Un devoto de id.	16'00
D. Bartolomé Puigserver, Vicario de id.	30'00
Un seglar de id.	80'00
Varios devotos de id.	85'50
Una devota de id.	5'20
D. Sebastian Socías, Vicario de id.	20'00
D. Guillermo Puigserver Pbro. de id.	10'00
D. Antelmo Salvá Pbro. de id.	10'00
D. Bernardo Mojer Pbro. de id.	12'00
D. Gabriel Salvá Pbro. de id.	16'00
D. Pedro Antonio Noguera Pbro. de id.	15'00
D. Gabriel Mir Pbro. de id.	12'00
D. Miguel Roig Pbro. de id.	20'00
D. Antonio Rubí Pbro. de id.	20'00
D. Miguel Salvá Pbro. de id.	10'00
D. Juan Ferretjans Pbro. de id.	10'00
D. Guillermo Salvá Pbro. de id.	20'00
D. Francisco Vidal Pbro. de id.	14'00
D. Antonio Ripoll Pbro. de id.	10'00
D. Matias Cardell Pbro. de id.	10'00
D. Mateo Solivellas de id.	1'60
Una devota de id.	4'00
Varios devotos de id.	25'70
Otra devota	12'00
D. Antelmo Puig, Sacristan de id.	2'00
Por mano del Cura-párroco de Andraitx	100'00
Hermanas Miller	20'00
D.ª B. C.	20'00

GACETILLA LOCAL.

El próximo viernes, festividad de S. Juan Bautista, la Congregacion de S. Luis Gonzaga instalada en el oratorio de la Cesa de Misericordia, celebrará la fiesta de su esclarecido Patron. A las nueve y media de la mañana se cantará nona, y despues tendrá lugar la solemne bendicion de una nueva y esbelta figura de S. Luis, obra del acreditado escultor D. Francisco Tórrres. Acto continuo terminará la funcion con misa cantada, y en el ofertorio predicará el P. Melchor Plánas.

Debemos consignar un rasgo que enaltece en alto grado á los congregantes de aquel Asilo, y es, que ellos han costeado la figura del Angélico protector de la juventud con los escasos ahorros que voluntaria y constantemente han hecho por espacio de tres años. Esto demuestra no sólo el amor y veneracion que le profesan, sino los sentimientos religiosos que les inculcan los directores en aquel establecimiento de beneficencia.

Remunere Dios los sacrificios que los jóvenes asilados están haciendo para honrar y glorificar á su excelso Patron S. Luis.

Igualmente el mismo día la Congregacion establecida en Nuestra Señora de Montesion, obsequiará á S. Luis con solemnes cultos con motivo de celebrar la fiesta que le dedican todos los años.

Habrà misa de comunión general, y en el oficio divino se cantará la inspirada partitura del maestro Paccini por un nutrido coro y los acordes de la música. El sermon está á cargo del P. Valero.

Ha sido nombrada Superiora de las Hermanas de la Caridad, de las que prestan sus benéficos servicios en la Casa provincial de Misericordia, Sor Felisa Márcos, en sustitucion de Sor Dolores Alcain, fallecida en el mes anterior.

El Superior de las Hijas de San Vicente de Paul está actualmente girando una visita á las instituciones de su mando que residen en esta provincia.

La Congregacion de Religiosas españolas de Nuestra Señora de las Mercedes, fundada en 1878, tiene ya 45 establecimientos: diez en la Diócesis de Granada, uno en la de Málaga, ocho en la de Córdoba, nueve en la de Sevilla, cinco en la de Valencia, uno en la de Mondoñedo, cuatro en la de Jaen, dos en la de Zaragoza, tres en la de Madrid, uno en la de Cádiz, y otro en la de Almería.

Los miembros de la Compañía de Jesus eran diez mil treinta y nueve en 1879; despues de tantas persecuciones, el año de 1886 eran once mil ochocientos noventa y seis. Preguntado un Padre acerca de los efectos de la persecucion, decía: «De cuándo en cuándo el viento sirve para esparcir la semilla; por ahora muchos jesuitas partirán para las misiones, á las que los lleva su fe y caridad ardiente; despues Dios proveerá.»

Ayer en la iglesia de San Francisco se celebró el solemne funeral por el eterno descanso del alma del P. Bartolomé Torrens y Company, que era Vicario provincial de Observantes en esta provincia y Cústos de dicha iglesia.

Era el celebrante el anciano P. Ramon Vanrell y Gelabert, que le ha sustituido en el cargo de Cústos. Asistieron casi todos los Hermanos Terciarios, los pocos religiosos franciscanos que aún existen en esta capital, y muchos amigos de la familia del finado.

Dios le haya premiado sus virtudes con la corona de la inmortalidad.

Llamamos la atencion del público acerca de lo que dice el *Diario de Lérida*, á fin de que esté alerta:

«Hemos tenido ocasiou de ver un billete del Banco de España falso, busto Mendizábal, valor 100 pesetas, de la emision nueva ó poco há puesta en curso.

Esta falsificacion no puede prosperar entre gentes medianamente avisadas, puesto que es muy burda, tanto en el grabado como en las tintas.»

La Junta municipal de esta ciudad se reunirá, por segunda convocatoria, el día 23 del actual, á las doce de la mañana, para discutir y aprobar en su caso el presupuesto ordinario para el próximo año económico.

En la Escuela Normal de Maestros de esta provincia deben empezar mañana los exámenes de reválida para los aspirantes al título de Maestros de primera enseñanza elemental.

Para Mahon salió ayer de este puerto el vapor *Menorca*, con la correspondencia, 14 pasajeros y carga variada.

Acuerdos tomados por la Junta provincial de Instruccion pública en sesion del 16 de los corrientes:

Por concurso de ascenso fué propuesto para una de las Escuelas públicas de Alayor D. Antonio Vicens y Climent, que cuenta más de 32 años de servicios.

En virtud de concurso ordinario, lo fueron, para la Escuela de Establiments (sustitucion), D. Bartolomé Ramonell y Llinas, actual Maestro de Randa; y para la incompleta de Fornells (Mercadal), el interino de la de igual clase de El Terreno (Palma), don Pedro Francisco Llinas y Tomas.

Aprobáronse los presupuestos del presente ejercicio que no lo habían sido ántes.

Dióse cuenta de que la superioridad había aprobado la sustitucion de D. Jaime Lull y Casséllas, Maestro de Son Servera; de que la Junta local de primera enseñanza de Alaró, de acuerdo con la de Sanidad, había dispuesto la clausura de aquellas escuelas, para atajar los progresos del sarampion; y de la Orden de la Direccion dictada en vista de una consulta de la Junta provincial de Tarragona, marcando las relaciones entre dichas Juntas y los Rectores, singularmente en lo relativo á propuestas para la provision de escuelas.

Se ordenó á la Junta local de San Juan Bautista (Ibiza) que, de no celebrar convenio con los Maestros para la compensacion de retribuciones, proceda sin demora á la clasificacion de los niños que asistan á aquellas escuelas.

Ayer fondearon en nuestro puerto la polacra goleta *Silfide* (a) *Isabelita*, patron D. Damian Vicens, procedente de Denia, con 4 días de navegacion, 6 marineros y efectos; el laúd *Angel de la Guarda*, patron D. Jaime Castell, de Valencia, con 5 días, 5 mar. y petróleo; el laúd *Virgen del Cármen*, patron D. Gabriel Compañy, de Gandía, con 2 días, 5 mar. y tomates; el laúd *La Sangre*, patron don Juan Mátas, de Gandía, con 3 días, 5 mar. y frutos del país; la balandra *San Bartolomé*, patron don Guillermo Terrades, de Barcelona, con 4 días, 5 mar. y efectos; el jabeque *Virgen de Jesus*, patron D. Manuel Navarro, de Ibiza, con 2 días, 4 mar. y sal; y el pailebot *Dolores*, patron D. José Juan, de Denia, con 4 días, 5 mar. y lastre.

Se despachó ademas del vapor *Menorca*, el laúd *Santiago*, patron D. José Clavo, para Ibiza, con efectos.

El Sr. Presidente del Colegio Médico farmacéutico, en un atento B. L. M., nos ha manifestado que hoy á las ocho de la noche continuará la discusion pendiente sobre el sarampion.

Se dice que el Ayuntamiento, en sesion del viernes, acordó nombrar un nuevo veterinario municipal, dedicado á inspeccionar la parte foránea del distrito.

Para cumplir la altísima mision de predicar la divina palabra en Mahon, salió ayer en el vapor *Menorca* el Rdo. P. Tiburcio Valero, de la Compañía de Jesus.

Hoy á las seis y treinta y siete minutos de la tarde comenzará la estacion del estio. El calor que desde hace algunos días se siente, augura que sudaremos. Por esto sin duda adelantan con rapidez las obras de levantamiento de los baños de mar en la Portella.

Se halla vacante la plaza de médico de la cárcel de esta capital, dotada con 750 pesetas anuales, la cual debe proveerse por concurso, y se solicitará en el término de treinta días.

Se ha señalado el día 23 del actual para la vista en juicio oral en este Audiencia de la causa que sigue á dos penados por homicidio cometido hace pocos meses en el Penal de estas islas.

A las cinco de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el vapor *Lulio*, con la correspondencia, 55 pasajeros y carga variada.

Noticias de Menorca:
— Mañana sale para Barcelona el oficial segundo de Administracion Militar D. Juan Martorell con el objeto de conducir á esta plaza la cantidad de 121.000 pesetas con destino á las obras de la fortaleza de Isabel II.

— En todos los predios de esta isla ha comenzado la siega del trigo. La granazon de éste ha sido bastante satisfactoria, prometiendo la cosecha recompensar con la atundancia los afanes y sudores del honrado agricultor.

— Per el ministro de Fomento se ha destinado á la biblioteca pública de esta ciudad otra coleccion de obras modernas compuesta de 132 volúmenes.

SECCION DE ANUNCIOS

VENTA Á PLAZOS ÚNICO AGENTE AUTORIZADO VENTA Á PLAZOS
 EN LAS BALEARES
K A P S BANQUE PIANOS

CENTRO MALLORQUIN

Sastrería, Pañería, Camisería, Corbatería

ARTÍCULOS PARA SEÑORA Y CABALLERO

JAIME II, NÚMEROS 68, 70, 72 Y 74.

El dueño de este Establecimiento participa á sus numerosos favorecedores y al público en general, haber recibido el completo y variado surtido de los géneros á que se dedica, propios para la próxima estación. Al ofrecerlos es con la seguridad que el que se digna servirse de él ha de quedar convencido que no es posible ya obtener más ventajas que las que esta casa ofrece.

Particularmente recomendamos la Sección de Sastrería por el esmerado corte, por la solidez con que se construyen las prendas y por lo económico de los precios.

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR

¡EL CENTRO MALLORQUIN!

JAIME II, 68, 70, 72 Y 74.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

bajo la dirección facultativa de

D. Sebastian Homs, electricista

PALMA DE MALLORCA

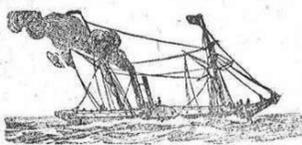
Consultas gratuitas de 12 á 3 de la tarde, calle de Morey, núm. 24, entresuelo.

Instalaciones de campanillas eléctricas de todos sistemas para casas particulares, corporaciones, oficinas y fábricas. Pararrayos para edificios públicos y particulares. Líneas telefónicas, microtelefónicas y telegráficas, para particulares y ferro-carriles, alumbrado eléctrico para fábricas por el sistema de incandescencia y arco, voltaico, motores eléctricos, esplosores de minas, aparatos electro-medical, pilas de todos los sistemas y elementos de recambio para las mismas.

Proveemos gabinete de física para la enseñanza ilustrada.

Recomposición, arreglo y renovación de toda clase de aparatos eléctricos y demás instrumentos científicos.

D. Sebastian Homs, recibe consultas y con arreglo á los datos que se le procuren facilita presupuestos. 17-30



VAPORES-CORREOS FRANCESES

Saldrá de Barcelona el 2 de Julio para

Montevideo y Buenos Aires

el vapor-correo francés

La France.

Admite carga y pasajeros.

Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.

Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, 5.

VAPORES-CORREOS de la Compañía Trasatlántica.

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico).

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.

Se despacha en Palma, plaza Copiñas, 5.

CASA PLANELL'S

Libritos para fumar, marcas:

Virgen de Lluch, Bandera Mallorquina, Clavel Español.

Fósforos y cerillas en cajitas y al peso.

Papeles de todas clases.

Sindicato, 59.--Casa Planells.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende el predio *Son Garau*, de estension de ciento cuarteradas, en el término municipal de la villa de Campanet, libre de todo censo, poblado de olivar, algarroberal, higueral, almendros, árboles frutales, huerto con abundancia de agua para su regadío, casa rústica con todas las dependencias necesarias para el colono, y urbana, amena y capaz para una numerosa familia, cuyo predio á más de ser tierras de pan llevar, linda con dicha villa.

A más se vende una casa en esta ciudad, calle de San Felio, número 14, con zaguan, cuadras, cochera, coladuría, jardín, dos derechos de agua potable, dos pozos, y grandes habitaciones en el piso principal, con sus entresuelos, libre de todo censo y servidumbre.

Para su ajuste y demás, informarán calle de San Felio, número 14. 6-6

Venta.

Se vende una casa situada en el «Hostalet d' en Cañellas», calle de los Frailes, cerca de la iglesia.

Dará razon Gabriel Camps, que vive en la casa de al lado, ó en la imprenta de Villalonga. 1-4

Subasta voluntaria

El día primero de Julio, á las ocho de la noche, se matará en la plaza de Cort la finca rústica y urbana, vulgarmente llamada «Can Arbós», situada en el término de la villa de Espórlas. 1-6

Cartas de Son Rapiña.

El tradicionalista que las da á luz, advierte que, para mayor descrédito del sistema liberal, una y mil veces condenado por la Iglesia, este opúsculo debería titularse «Los LIBERALES PINTADOS POR SÍ MISMOS.»

«Y, en efecto, (añade) examinada la obra desde el punto de vista religioso, político y literario, es, á nuestro modo de ver, la mejor refutación del liberalismo de todos los colores, incluso el enmascarado y vergonzante llamado vulgarmente *Mesticería*».

Se vende en la *Librería de Propaganda Católica*.—Call, 4, á 2 reales.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 20, á las 10'30 m.

El lenguaje de *El Resumen* hace creer que los reformistas tratan de provocar un debate para impedir la aprobación de los presupuestos ántes del día 30.

Madrid 20, á las 11'30 m.

Se anuncia una combinación de gobernadores tan pronto como se cierren las Cortes.

El Globo ataca con dureza al señor Sagasta considerándole prisionero del Sr. Cánovas.

Madrid 20, á las 12'15 t.

El Ministro de Hacienda de Portugal proyecta establecer en Lisboa una sección que declare puerto franco al Serpa.

El Sr. Pimentel ha sido elegido definitivamente jefe de los conservadores.

Madrid 20, á las 10'45 n.

Mañana se dictaminarán en el Senado los gastos de resultas de las pretensiones de los navieros, acordándose que el año 1890 se presente el proyecto definitivo sobre la situación de la marina extranjera para el tráfico entre la Península y Ultramar.

Madrid 20, á las 10'45 n.

Congreso.—Se ha leído la ley electoral de Cuba.

El Sr. Romero ha promovido un vivo incidente por el supuesto acuerdo entre los Sres. Márto y Puigcerver. El Sr. Cánovas ha contestado.

Madrid 20, á las 10'30 n.

Congreso.—Se ha terminado la totalidad del presupuesto de ingresos.

Senado.—Se ha discutido la información agrícola, aprobándose el antecipo para la exposición de Barcelona.

Madrid 20, á las 11'30 n.

Han sido presentadas 102 enmiendas á la ley constitutiva.

Se dice que el Banco ha ofrecido al gobierno noventa millones de pesetas para cubrir las atenciones del mes.

COTIZACIONES OFICIALES.

Madrid 20.

4 por 100 interior, 66'70.

Amortizable, 82'15.

Billetes de Cuba, 100'60.